

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 ídem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 ídem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 ídem; América, 18 ídem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina Navarro y vinda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 21.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Ilmo. señor: En atención á la notoria importancia que para la recta y uniforme aplicación de la ley hipotecaria y sus reglamentos en todos los registros de la propiedad tienen las resoluciones definitivas que esa dirección general dicta en los expedientes de consulta sobre la inteligencia y ejecución de dicha ley, y en los recursos gubernativos promovidos contra la suspensión ó denegación de inscripción acordada por los registradores; y teniendo presente que al atribuir la ley á ese centro directivo superior la facultad de resolver gubernativamente, en última instancia, las cuestiones relativas al registro de la propiedad, obedeció al pensamiento claramente expresado en las exposiciones de motivos que preceden á las leyes de 8 de Febrero de 1861 y 21 de Diciembre de 1869, de formar con dichas resoluciones «una jurisprudencia tan general como ajustada al espíritu de la ley, complemento necesario del precepto escrito del legislador» que estableciendo la unidad de doctrina evite la diversidad de prácticas «que tanto contribuye al desprestigio de las leyes y de los funcionarios encargados de su aplicación» cuyo alto pensamiento es de imposible relación sin que se funden y publiquen oficialmente dichas resoluciones, que son los dos elementos indispensables para que las doctrinas y reglas que en ellas se consignen sean conocidas en debida forma, así de los particulares como de los notarios, registradores y autoridades que han de aplicar en el orden administrativo esta legislación especial; el presidente del Poder ejecutivo de la República, de conformidad con lo propuesto por V. I., ha tenido á bien acordar que las resoluciones definitivas que dicte esa dirección general con arreglo al art. 267, núm. 3.º de la vigente ley hipotecaria, en los expedientes de consulta sobre inteligencia y aplicación de dicha ley y sus reglamentos, y en los recursos gubernativos contra la suspensión ó denegación de inscripción acordada por los registradores, sean fundadas, consignándose en párrafos separados los hechos y doctrinas legales que los motivan, y que se inserten en la Gaceta de Madrid.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de Junio de 1874.—Alonso Martínez.—Señor director general de los registros civil y de la Propiedad y del Notariado.

—Circular.—En vista de las comunicaciones dirigidas á esta dirección general por los jueces municipales de Castromonte y Carlet en 10 y 19 del último Abril, consultando si podrían acordar la celebración de los matrimonios civiles que intentaban contraer con distintas personas algunos unidos ya con matrimonio canónico después de 1870:

Considerando que, según el núm. 4.º del artículo 5.º, no pueden contraer matrimonio los que se hallen ligados con un vínculo matrimonial no disuelto legalmente;

Considerando que á pesar de negarse en dicha ley efectos civiles al matrimonio canónico, no por eso dejará de ser un vínculo digno de respeto, y comprendido por lo tanto en el espíritu del artículo citado;

Considerando que, con arreglo á las disposiciones del Código penal, la celebración del segundo matrimonio, no disuelto el primero, constituye un delito;

Considerando que, a demás de las disposiciones á que se alude anteriormente, y si solo hubiera de consultarse el pudor y las buenas costumbres, la celebración del segundo matrimonio, en el caso de la consulta, también sería un delito castigado expresamente en el Código por constituir un hecho de grave escándalo y trascendencia;

Dado el Consejo de Estado, y de conformidad con su dictamen;

El presidente del Poder ejecutivo de la República se ha servido resolver que no puede celebrarse el matrimonio civil cuando los contrayentes se hallan ligados por un matrimonio canónico no disuelto legalmente.

De orden del expresado señor presidente lo digo á V. S. para su conocimiento; encargándole á la vez que circule y comunique esta resolución á los jueces municipales de su partido. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de Junio de 1874.—Alonso Martínez.—Señor juez de primera instancia de...

del ministerio de Ultramar D. Augusto Ulloa, ministro de Estado; quedando altamente satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que ha desempeñado el referido cargo.

Madrid veintuno de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El presidente del Consejo de ministros, Juan de Zavala.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Exposición.—Señor presidente: La prórroga del plazo para el ingreso en caja de los mozos del último llamamiento, concedida por decreto de 8 del corriente, no ha producido á los interesados los beneficios efectos que el Gobierno se propuso, porque á pesar de la diligencia empleada en la publicación de aquel no llegó sino algo tarde á conocimiento de muchos pueblos, cuyos mozos ausentes á largas distancias no han tenido el tiempo necesario para presentarse con oportunidad. Por eso muchos capitanes generales y gobernadores civiles han manifestado al Gobierno la conveniencia de otorgar una nueva prórroga, y en su conformidad el ministro que suscribe tiene el honor de proponer el siguiente decreto.

Madrid 20 de Junio de 1874.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

DECRETO.

Atendiendo á las razones expuestas por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo único. Se proroga hasta el 30 del mes actual el plazo para el ingreso en caja de los mozos llamados á las armas por decreto de 25 de Abril próximo pasado; quedando en todo lo demás subsistentes las disposiciones del propio decreto y del 8 del corriente.

Madrid veinte de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

VARIEDADES.

POMPEYA.

LA VIDA DE PROVINCIA EN TIEMPO DEL IMPERIO ROMANO.

Los autores antiguos abundan en curiosas noticias acerca de la vida en Roma. Las cartas de Cicerón nos dan cuenta de cómo pasaba el día un hombre de Estado; las sátiras de Horacio nos pintan al natural la existencia de un vago, cuya principal ocupación consistía en pasearse por el Foro ó á lo largo de la Via-Sacra, en mirar en el Campo de Marte á los jugadores de pelota, hablar con los comerciantes de trigo ó legumbres, y escuchar por la tarde á los charlatanes y adivinos; más indiscreto Juvenal, nos deja entrever el interior de un figon, punto de reunión de marineros, ladrones y esclavos fugitivos, y en el fondo del cual duermen los sepultureros al lado de los sacerdotes mendigos de la gran diosa. Lo que se desconoce es la vida provincial (1), que tal vez conociéramos mejor á haberse conservado todo el teatro latino; pues como se complacen los habitantes de las grandes ciudades en burlarse de los de las pequeñas, puede suponerse que los autores de los mimos y atelanas manejaran bien el ridículo. Así al menos lo comprueban los títulos de varias de sus piezas y los cortos fragmentos que de algunas se conservan. Pomponio y Novio se divertieron en más de una ocasión retratando los contratiempos de un candidato, tratándose sin duda de las elecciones de algún pequeño municipio, pues no hubieran tolerado los romanos fuesen objeto de burla las de Roma. En una pieza titulada *La Setiniana*, el poeta Ticioño ponía en escena á una de esas obstinadas provincianas que juzgan que el mundo se cifra en su aldea, y á la cual la enseñaban el Tiber y exclamaba: «¿Qué servicio se haría al territorio de Setia si se pudiera hacer que lo bañase?» Desgraciadamente los citados fragmentos son muy cortos; las piezas de que hablamos han desaparecido casi por completo, y lo que se conserva solo consigue excitar nuestra curiosidad sin satisfacerla.

No somos más afortunados dirigiéndonos á los autores que han llegado hasta nosotros; pues si se ocupan de las provincias, es solo para decirnos la profunda repugnancia que les causan; de lo que se deduce que entonces como ahora tenían pocos partidarios entre los literatos y eruditos. Todos de común acuerdo declaraban que era imposible vivir fuera de Roma, aunque tenían que confesar que era lo más enfermizo del mundo. La fiebre tenía altares en Roma desde el reinado de Numa, y las oraciones que la dirigían no habían conseguido desarmarla (2). Séneca confiesa que bastaba dejar un momento su pesada atmósfera de polvo y humo para sentirse mejor. Cicerón, mientras habitaba en ella tranquilamente, manifestaba sin empacho, hasta en sus discursos públicos, que era una ciudad fea y mal edificada; que las casas eran muy altas y las calles muy estrechas, lo que no impedía que cambiase de opinión en cuanto se vio obligado á salir de ella, y que exclamase al volver á entrar en Roma: «¿Qué hermosa es!» Pocos meses de destierro fueron bastante á hacerle cambiar de opinión. Volvió á dejarla, sin embargo, algunos años después para gobernar la Cilicia; pero también la lloró así que la hubo perdido de vista, y no bien llegó á su provincia cuando pretendió salir de ella; en tanto que administraba países mayores que reinos, mandaba ejércitos y recibía plácemes del Senado por sus victorias, escribía á su amigo Caelio, inconsolable por hallarse tan lejos del Capitolio, recomendándole no saliera nunca de Roma y viviese siempre bajo su sol: «*Urbem, urbem, mi Ruie, cole et in hac luce vive!*» En rigor no es extraño que un hombre de Estado no quisiera perder de vista el foro por su propio interés; sorprende más que los pobres, á quienes tan cara y difícil era la vida en Roma, se obstinasen en permanecer en ella.

Juvenal ha descrito con gran elocuencia las miserias á que se halla expuesto diariamente

un pobre hombre como él en Roma, y para animarse á dejarla pondera los pueblos de Sora, de Fabrateria y Frosinone, donde no se corre el peligro de ser atropellado durante el día por los coches y asesinado por los ladrones durante la noche; donde se puede comprar una casa y un jardín por lo que cuesta en Roma el alquiler anual de un oscuro chiribití. «¡Ah! exclama con una emoción que hace participar á los lectores, allí debes vivir, enamorado de tu azada y cuidando tu cercado, que te dará las suficientes legumbres para convidar á cien pitagóricos. Sé propietario de cualquier cosa, en cualquier rincón, aunque más no fuese que de un agujero de lagarto!» Y sin embargo, Juvenal no consiguió convencerse y prosiguió en Roma, donde Marcial nos le hace ver subiendo las escaleras del grande y pequeño Caelio para hacer la corte á los altos personajes. Stacio dió muestras de mayor resolución: veía crecer su gloria sin que aumentase su fortuna; era el primero y más miserable de todos los poetas de Roma, y necesitaba para ganarse la vida cantar los amores de los ríos y celebrar en todos los tonos las virtudes de Domiciano.

Aumentaba sus dolores el tener una hija casadera, llena de talento, que tocaba la lira y cantaba perfectamente los versos de su padre; pero á la que no podía dar ningún dote, por lo que «su juventud se desahucaba estéril y solitaria.» Tomó, pues, el partido de volverse á Nápoles, su país, donde esperaba hallar mejor vida y yernos menos exigentes; pero su mujer se opuso á seguirle, pues era una de aquellas obstinadas romanas que creían imposible vivir fuera de las siete colinas, y suspiraba y no podía dormir ante la idea de abandonar á Roma. En vano la pintaba Stacio en encantadores versos las maravillas de Pozzuolo y de Baies, de aquel hermoso país donde todo se combina para prestar encanto á la vida, donde los veranos son frescos y los inviernos templados, donde el mar muere tranquilamente sobre las orillas que acaricia; ella prefería los arroyos de Roma al mar de Nápoles.

La repugnancia que inspiraba la provincia á los eruditos de Roma, explica el silencio que han guardado respecto á ella; nadie quiere hablar de lo que le desagrada, y lo poco que nos dicen, nada concreto ni nuevo nos enseña. Mucho trabajo costaría hoy por lo tanto adivinar de qué modo se pasaba la vida en una ciudad pequeña del imperio romano, si felizmente no se hubiera descubierto Pompeya, que nos resarciría por completo del silencio de los escritores de la antigüedad. Para saber cómo se vivía fuera de Roma, no tenemos necesidad de reunir trabajosamente textos insignificantes ó dudosos: una ligera excursión por Pompeya nos enseña mucho más.

Antes de poner el pie en el camino de los sepulcros, por el que suele empezar regularmente este paseo, debemos sentar el principio de que Pompeya trató de imitar á Roma en lo posible. En todos los países donde existe una capital importante, ejerce un atractivo irresistible sobre las demás ciudades; imitan sus monumentos, se copian sus modas, se reproduce su lenguaje, se vive de su vida. En el siglo primero todo el universo tenía fijadas sus miradas en Roma, y sus costumbres habían penetrado por todas partes. La civilización griega era lo único que resistía; el Oriente se defendía con tesón de lo que llamaba una invasión de bárbaros; pero las nacionalidades más vigorosas y rebeldes de Occidente se habían dejado vencer: España, la Galia y Bretaña atacaban las costumbres del vencedor con sus leyes, y según dicen los alemanes, se habían romanizado.

La influencia romana se insinuaba en los países vencidos por varios puntos simultáneamente. Al paso que las legiones, atravesando el imperio para acampar en las fronteras, la infiltraban en las clases populares por la natural afinidad que liga doquiera al pueblo con los soldados, los negociantes que se habían establecido en pos de los ejércitos comunicaban y aun imponían sus costumbres y su idioma á los comerciantes, á los agricultores, á todos los que trataban de vender sus productos ó de comprar los de Roma. En cuanto á la sociedad más distinguida, se encontraba en relación con los independientes (*Procuratores*), los propietarios y los proconsules que el emperador y el Senado enviaban á gobernar las provincias. Aquellos personajes serán siempre del gran mundo, caballeros ó senadores, acostumbrados á frecuentar el palacio de César, y que llevaban anualmente hasta las más apartadas comarcas el ambiente de Roma; casi siempre iban acompañados de sus parientes, por jóvenes de las principales familias que querían instruirse con su ejemplo en los negocios, y por libertos que les servían de secretarios, formando una especie de corte por la que se guiaba la buena sociedad de las ciudades en que residían. Tal contacto diario de los comerciantes, soldados y gobernadores había hecho romanas á las provincias. Tácito dice que se leían en ellas cuidadosamente los periódicos de Roma para estar al corriente de las menores aventuras que tenían efecto en el Senado ó en el foro; que se repetían los epigramas contra el poder, y se trataba de saberse las frases y pensamientos más brillantes de los oradores de fama. Las obras nuevas de los autores en moda se leían en todas partes; los libreros de Lyon reclamaban las últimas defensas de Plinio; los de Viena vendían los epigramas de Marcial, y este poeta nos dice con orgullo que sus versos eran cantados en todos los países á que se extendía la dominación romana.

Aun entre los pueblos poco conocidos ó no acabados de someter, Roma penetraba por sus artes y literatura tanto como por sus armas. «La Galia, dice Juvenal, ha educado á los abogados bretones, y se dice que Thulé trata de procurarse un profesor público de elocuencia.» Juvenal quiere burlarse; pero no exagera tanto como cree: la Bretaña era una de las últimas y menos sólidas conquistas en apariencia del imperio romano; y nadie ignora, sin embargo, los destrozos que sufrió cuando tuvo que separarse de él en el momento de las invasiones. Es, pues, muy probable que aquellas lejanas provincias y aquellos ignorados países proporcionasen más de una sorpresa al romano que los visitase, por encontrar en ellos lo que es tan difícil de transportar de un país á otro: aquella elegancia en las maneras, aquella finura de lenguaje, aquel carácter de la sátira; en fin, todas las cualidades que los romanos abrazaban bajo el nombre de *urbanidad*, porque las creían inseparables de la gran ciudad. Cuando Marcial llegó á Bilbilis (Zaragoza), en el centro de España, creía estar en un país salvaje, y lamentaba haber llegado allí; ¡cuál no debió ser su sorpresa al encontrar una verdadera roma-

na! Los elogios que prodigó á Marcela, aunque sean dictados en parte por la política, demuestran que la urbanidad había penetrado hasta Bilbilis. «Pronuncia una sola palabra, la decia, y el Palatino creará que le perteneces. Ninguna de las mujeres que han nacido en Suburra, ó que habitan en las pendientes del Capitolio, podrá luchar contigo. Tú sola endulzas mi pesar de haber dejado á la ciudad señora, y haces renacer en ti por entero!»

Si los buenos modales del Palatino y el Capitolio se encontraban en el fondo de España; si se estudiaba retórica en Thulé; si de un extremo al otro del mundo se reproducían fielmente los usos y las modas, la manera de hablar y vivir de Roma, la cuestión que nos hemos propuesto es muy fácil de resolver. Tratamos de conocer la vida de provincia en el primer siglo del imperio: puesto que do quiera se trataba de copiar á Roma, reduzamos la vida romana á más humildes proporciones, y sabremos cómo se pasaba el tiempo en las provincias.

La visita á Pompeya confirma por completo esta opinión, pues á cada paso se encuentra una imitación de los usos de Roma, á pesar de ser una ciudad antigua que había cambiado mucho antes de llegar al estado en que la vemos. Osca en su origen se había vuelto casi griega por su proximidad á Nápoles: Sila la había convertido en colonia romana; pero es muy poco visible la huella de sus cambios. Las dos primeras fases de su vida se recuerdan solo por algunas inscripciones, lienzos y esculturas: Roma, por el contrario, vive en todo, dominando á todas las demás su influencia. No es de extrañar que aquella ciudad hubiera querido reproducir el Foro y el Capitolio, sabiendo que hasta en los pueblos de Bretaña existían pórticos como en el Campo de Marte, y que, según varias inscripciones, los habitantes de una aldea desecionada de Germania habían querido poseer un Vaticano.

(Se continuará.)

Ayer mañana se verificó en el local de la Exposición de la Industria el banquete con que el presidente de la misma obsequiaba al Gobierno.

Antes del banquete los ministros que á él asistieron visitaron detenidamente todas las salas, en las que armoniosamente colocados figuraban los artículos de los expositores españoles, que llamaron justamente la atención de los individuos del Gabinete, y así lo hicieron constar al digno y celoso presidente de la Exposición Sr. Santos.

A las doce principió el banquete, que fué bastante espléndido. Durante la comida se sirvieron únicamente vinos españoles, cuyo exquisito aroma y buen gusto fueron dignos de los mayores elogios por parte de los concurrentes.

Al final del almuerzo, y por vía de satisfacción á la industria española, el Sr. D. Emilio Santos provocó amistosas y francas declaraciones al señor presidente del Poder ejecutivo, así como á los individuos del Gabinete que allí se encontraban presentes.

El señor duque de la Torre, en un breve pero elocuente discurso, manifestó que, aunque aquella no era ocasión para hablar de política, no podía menos de manifestar, que el Gobierno de la nación no tenía hoy por hoy más política que librar al país de la guerra civil que le desgarraba, para que pueda en su día, dueño de sus destinos, darse la solución que crea conveniente; que él por su parte veía con gran placer los adelantos de la industria nacional, que sin duda alguna son dignos de admirarse por propios y extraños; y terminó diciendo, que haría cuanto le fuera posible por el fomento de los intereses industriales que tan dignamente representados se hallaban en aquel pabellón, y en cuya patriótica obra tenía la seguridad de ser secundado por el Gobierno.

El señor ministro de Fomento dijo, que aunque creía innecesario añadir una sola palabra á las muy elocuentes del señor presidente del Poder ejecutivo, debía por su parte, contestando á la alusión del Sr. Santos, manifestar que en el decreto que en breve publicará la Gaceta sobre el restablecimiento del Consejo general de Agricultura, estaba la industria comprendida y figuraría en el dignamente.

El señor ministro de Gracia y Justicia habló después, empujando por manifestar que, aunque no tenía la competencia que el Sr. Santos había tenido la bondad de atribuirle en asuntos de Hacienda, debía hacer constar que el Gobierno no era partidario en absoluto de ninguna escuela económica, y pedía únicamente á la industria, como á la política, una tregua, la de que pospusiesen los intereses de secta ó de partido á los de la patria.

Y terminó diciendo que hoy no había otro camino que seguir que el de librar á nuestra patria de las luchas fratricidas que la desgarran.

El señor ministro de Marina, con gran modestia, manifestó que, aunque inmerecidamente ocupaba aquel puesto, no podía menos de brindar por sí, y en nombre de todos los cuerpos de la Armada, por la industria nacional, cuyos intereses tan íntimamente unidos están á la Marina; y terminó diciendo que así como hoy, gracias á la industria española, no había necesidad de acudir al extranjero para algunos de los elementos de la Marina, tanto de la Armada como mercante, esperaba que en breve la emancipación sería completa, pudiendo buscar en la industria nacional lo que hasta aquí se había buscado en el extranjero.

El Sr. Gueroa dijo que ojalá nuestras valientes tropas del Norte comiesen su rancho con tanta alegría como la que ha reinado en este almuerzo.

El Sr. Fernandez Duro dirigió las más lisonjeras frases al instituto geográfico, que tan brillantemente estaba representado en esta exposición, gracias al celo é inteligencia de su digno director el brigadier Sr. Ibañez.

Este señor contestó dando las gracias en nombre del instituto geográfico.

El Sr. Peñuelas (D. Lino) dijo que como miembro del instituto geográfico tenía el deber de manifestar que toda la importancia de esta corporación la debía á tener por director á D. Carlos Ibañez, cuyo preclaro nombre es conocido y admirado en toda Europa.

Hemos dejado de intento para lo último al Sr. Santos, alma y vida de esta exposición, que en las diferentes veces que hizo uso de la palabra vertió estas ideas, que con el mayor gusto reproducimos:

Empezó por dar gracias al presidente del Poder ejecutivo, á los ministros y altos funcionarios que allí estaban presentes por las lisonjeras y cariñosas frases que habían dirigido á la industria española y por el apoyo que le ofrecían.

Dijo que Cataluña no deseaba solo la prosperidad de su producción, sino que aspiraba al desarrollo de todas las provincias, porque era evidente que si éstas llegaban á ser ricas, nadie mejor que Cataluña recibiría las ventajas.

Se congratuló de que el Consejo de agricultura lo sea también de la industria, y felicitó por ello al señor ministro de Fomento, añadiendo que la industria española, que en aquel momento representaba, no tenía más aspiración que la de tener estabilidad en los aranceles, cualesquiera que ellos fuesen, porque así la industria tenía plazos para desarrollarse y tiempo para calcular; y á las frases del presidente del Poder ejecutivo y de los señores ministros en que ofrecían apoyo á esta idea, correspondió en nombre de los expositores, con los más delicados sentimientos de gratitud.

Tanto el Sr. Santos como la empresa de la exposición deben estar satisfechos de sus desvelos por la cariñosa acogida que ha merecido del Gobierno, y de esperar es que esto le sirva de estímulo para el porvenir.

Al banquete asistieron el señor duque de la Torre, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina, los directores Sres. Peñuelas, Iglesias, Arnan, Ibañez, y los Sres. D. Emilio Santos, Abeleira, Guerola, Benicia, Villavieja, Fernandez Duro, García Martiño, Martorell, Tubino, el ayudante del duque de la Torre señor Osma, y el periodista Sr. Maestre.

Terminado el banquete, pasó la reunión á presenciar los ensayos del matafuegos del señor Bañolas. Tres fueron los experimentos que se hicieron con el mayor éxito. El 1.º fué inflamar una docena de cajones alquitranados; se le prendió fuego, y cuando la combustión era general, funcionó el mata-fuegos y la extinción del incendio fué inmediata. Lo mismo ocurrió en los otros experimentos, siendo el más notable el decisivo, el haber inflamado una charca de alquitran de unos 40 metros superficiales, siendo apagado en el acto con el mata-fuegos. El duque de la Torre, los ministros, los directores generales y cuantos allí estaban, felicitaron al Sr. Bañolas.

El autor del mata-fuegos suplicó al general Serrano admitiese como recuerdo de gratitud el aparato que había visto funcionar.

A la una de la tarde se verificó ayer la instalación pública y solemne de la Academia de la Historia en la casa del Nuevo Rezado.

Leyó un discurso inaugural el académico de número D. Vicente Barrantes, que más bien puede llamarse crónica abreviada de la respectiva corporación que pertenece tan nutrida está de erudición y datos que nada deja que desear desde sus principios, allá por el año de 1735, hasta su establecimiento en la casa edificada por Villanueva.

Siguió á esto la recepción del Excmo. señor D. Alejandro Llorente, con cuyo motivo pronunció el agraciado un juicio crítico del tan merecido elogio como desconocido, por lo común, D. Carlos Coloma, glorioso en armas, clásico en letras y no escaso de sentimientos piadosos, que desde ahora cuenta con un monumento de gloria, que las pasadas edades le negaron.

Tocó el contestar al Excmo. señor marqués de Molins, de cuya disertación el mayor elogio será decir que, después de dos horas y media de atención meditada á los discursos anteriores, supo desde un principio cautivar de tal modo el interés del numeroso é ilustrado auditorio, que aun juzgó corta la hora que tardó en darle remate.

También en Berna (Suiza) se han reunido los viejos católicos, animados del deseo de constituir su Iglesia. Lo curioso del caso está en que por unanimidad han acordado mantener el episcopado, según las tradiciones apostólicas.

En la tercera decena de Mayo, según la Gaceta, registraron los juzgados municipales de Madrid 380 nacidos, 25 de estos sin vida, y 408 defunciones.

Nacidos fueron 289 legítimos y 91 ilegítimos, 204 varones y 179 hembras.

Las defunciones fueron 214 de varones y 194 de hembras; 257 de solteros, 102 de casados y 49 de viudos; 359 de enfermedades comunes, 38 de epidémicas ó contagiosas, 7 de repente, cuatro de muerte violenta y ninguna de vejez.

Las últimas noticias recibidas de Teheran dicen que Mirza-kan ha sido repuesta en sus elevadas funciones de gran visir, y por consiguiente, recobrado el favor de su soberano. La primera consecuencia del suceso no se ha hecho esperar para los enemigos del gran visir; habían firmado la exposición en que se pedía el destierro de aquel, y á su vez se ven desterrados.

Entre ellos se cita el sultán Mourad, tío del shah reinante.

Los periódicos italianos y franceses comienzan á cambiar artículos y expresiones de grandes simpatías que pronostican el deseo de contraer íntima alianza.

En la mañana del día 15 llegó el emperador Guillermo de Alemania á Ems. Alejandro de Rusia salió á recibirlo á la estación del ferrocarril, y ambos soberanos entraron juntos en la ciudad, que, en honra de tan augustos huéspedes, estaba empavesada.

El monarca alemán permanecerá algún tiempo lejos de Berlín, pues de aquella capital escriben que hasta primeros de Setiembre próximo no se hallará reunida la familia imperial en Potsdam. Del 15 al 30 habrá grandes maniobras militares en Hannover y en Berlín.

La sub comisión de hacienda de la diputación provincial, compuesta de los Sres. Leon y Medina, Retortillo, Rovira, y Rodríguez Heredia, ya ha evacuado su informe sobre el presupuesto para 1874-75 que presentó la comisión permanente. Según un colega, después de exponerse en una luminosa Memoria excelentes ideas sobre la materia formuladas en las bases de las radicales reformas que exige la administración provincial, y cuya aplicación á todos los servicios producirá la nivelación de los gastos con los ingresos, con leve recargo en la contribución.

La redacción de este trabajo corresponde al Sr. Retortillo.

Un periódico manifiesta que sería muy conducente dar impulso á gran número de antiguos expedientes de reintegro que hay atrasados.

EL GOBIERNO.

MADRID 22 DE JUNIO DE 1874.

LA RESTAURACION ES EL OLVIDO.

No hay más que leer despacio y saber leer lo que estos días escriben *El Eco de España* y *El Diario Español*, ambos hermanos cariñosos en alfonsismo, para penetrarse con íntima penetración de que «la restauración sería el olvido.»

En mal hora antojósele á *El Diario Español* proclamar con valentía su progenie revolucionaria, pues ha bastado cosa tan natural para que los moderados históricos y alfonsinos verdaderos se revuelvan airados contra un movimiento que *El Diario* presenta como honroso y glorioso en sus orígenes, por más que después haya sido bastardeado.

Este colega, para demostrar la razón que abona su actitud benevolente con el ministerio, escribió el viernes un artículo en que se leía, aparte de otras cosas, lo siguiente:

«Aunque esta situación no fuese lo que es, lo que su procedencia, lo que sus hombres, lo que el estado del país obliga á ser; aunque esta situación no hubiese pronunciado á su advenimiento, con loable y patriótica franqueza, la palabra que la define y que debe desarmar ante ella á todas las oposiciones sensatas, la palabra: *interinidad*; aunque este Gobierno fuese, como es la expresión y la representación de los elementos conservadores liberales que tienen el deber de enmendar á toda costa los extravíos del bastardeado pensamiento revolucionario, de tan honroso origen y tan triste historia: aunque nada de eso fuese esta situación, nosotros, sin embargo, no la combatiríamos, como no la combatimos.»

Aunque en este Gobierno, en este orden de cosas, no hubiesen venido á quedar solos con su política, con su criterio, con su identidad de convicciones fundamentales, los hombres del partido constitucional ó conservador, los hombres del que fué ayer nuestro partido, los hombres á cuyo lado hemos estado siempre, antes y después de 1868, los hombres que nos enseñaron á conspirar contra la vergonzosa tiranía, los hombres en cuya honrosa compañía hemos deplorado las faltas y las culpas del usurpado movimiento de Setiembre, que hicimos con ellos, aunque no lo hicimos para la anarquía, que ha sido su verdadera explotadora con distintos disfraces; aunque esta situación no fuese, repetimos, la de esos hombres á quienes hemos estimado y respetado siempre, nosotros sin embargo, no la combatiríamos, como no la combatimos.»

Un cohete á la *congreve*, en campo enemigo, no hubiera causado más estragos que el artículo de *El Diario* entre los moderados. Así es que *El Eco de España*, su legítimo representante, contesta irritado con los siguientes proyectiles:

«Nosotros creemos que *El Diario Español* ha podido alegar las dos razones que expone en su último número para manifestarse ministerialmente, sin cometer la imprudencia, cuando menos, por no calificarlo más duramente, de insistir voluntaria, espontáneamente y sin necesidad, en el ultraje inferido á la augusta madre de D. Alfonso de Borbon, haciendo pública gala del honroso origen de la revolución de Setiembre, y de haber estado siempre unidos los hombres de *El Diario Español* con los que les enseñaron á conspirar contra la vergonzosa tiranía, alabándose de haber deplorado las faltas y las culpas del usurpado movimiento de Setiembre que hicieron con los hombres del Gobierno actual.»

Si para atraer partidarios á la causa del ilustre príncipe, á quien venimos defendiendo, lo mismo que á su augusta madre, fuera preciso sancionar siquiera con el silencio las palabras de *El Diario Español*, nosotros arrojaríamos la pluma de vergüenza.

No: nosotros reprobamos el lenguaje de *El Diario Español*, y protestamos contra semejante intemperancia.

La revolución de Setiembre no ha sido usurpada ni bastardeada por radicales y republicanos. La revolución de Setiembre ha sido un movimiento bastante en su origen, en sus medios y en sus consecuencias, como hemos demostrado y continuaremos demostrando sucesivamente.»

La armonía, como se vé, entre los alfonsinos no puede ser más perfecta, y apenas dá una idea del concierto verdaderamente sublime que habría el día en que los nuevos y los viejos se apoderaran del poder.

En presencia de tal espectáculo, no podía permanecer callada *La Epoca*, que lleva la alta dirección de la orquesta alfonsina; y aunque este periódico, según le demostró en su día *El Imparcial*, ha hablado con más claridad todavía que *El Diario* sobre el origen y necesidad de la revolución de Setiembre, supuesto que dijo, á poco de triunfar esta, «que la reina hacia política personal y que por eso la revolución era inevitable y justa,» todavía se decide á terciar en la polémica, arrojando á *El Diario Español* este vapuleo:

«*El Diario Español* explica anoche en un artículo en que sobra algo, las dos razones que tiene para no combatir á la actual situación, que se ha declarado conservadora y proclamado respetuamente la interinidad. La primera razón es, que siendo el colega conservador y monárquico-liberal, no había de estrellarse contra una situación no republicana y francamente conservadora. La otra razón es, que siendo la Monarquía constitucional el porvenir de España, pero no teniendo impaciencia para que su advenimiento se verifique, ha de llegar el día en que todos, absolutamente todos

los monárquico-liberales de España, estén de acuerdo, así sobre el principio como sobre la persona que ha de representarlo.

El Eco de España cree á su vez que *El Diario* no necesitaba, para manifestarse ministerialmente desinteresado, inferir ofensas á la madre de Alfonso de Borbon, haciendo alarde de conspiraciones y revueltas.

El Eco protesta contra este lenguaje, y si aplaude el lenguaje del olvido, de la templanza y de la conciliación, no puede aplaudir la persistencia en el error. Dicho esto por *El Eco*, reproduce íntegro el artículo de *El Diario*, en que acaso la pluma de su autor se ha deslizado mas aprisa de lo conveniente y oportuno.»

De todo ello se deduce que con excepción de *El Diario Español* y sus contados amigos, la revolución fué de lo más ínfimo que han podido imaginar los hombres; y que no había nada, absolutamente nada, en el período del 66 al 68, que legitimara el menor agravio contra la dinastía reinante. Así lo creen los periódicos moderados y casi casi *La Epoca*, cuyas embozadas censuras al artículo de *El Diario Español* le ha procurado una réplica de éste, que vale la pena, por su donosura y arranque, de ser íntegra estereotipada:

«Muchísimo sentimos que á un colega tan juicioso y sensato como *La Epoca* le haya parecido que en nuestro artículo de anteaer sobra algo, y tanto nos ha afectado esta especie de censura, que á pesar de que al escribirlo lo habíamos meditado muy despacio, hemos vuelto á leer el artículo en cuestión para ver si por algún descuido habíamos consignado en él algo que pudiera creerse estaba por demás.

Esta nueva lectura nos ha tranquilizado convenciéndonos de que en nuestro escrito no sobra nada, absolutamente nada, pues allí no hemos dicho sino lo que quisimos decir; y tan cierto es esto, que ni una sola palabra de él podríamos retirar, aunque supiéramos que no haciéndolo incurriríamos en el desagrado de nuestro colega *La Epoca*.

No se ha deslizado en aquel artículo nuestra pluma más aprisa de lo conveniente y oportuno; todo lo que allí se dice es oportuno y es conveniente, al menos bajo nuestro punto de vista político. Si algo le parece á *La Epoca* inconveniente ó poco oportuno, consistirá en que nuestro colega, como *El Eco de España*, defendió á las situaciones que precedieron á la revolución de Setiembre, mientras nosotros las combatíamos, como combatiríamos á cualquiera otra que tratara de resucitar lo que en ellas nos parecía censurable y digno de condenarse.»

No puede estar más explícito *El Diario Español*, á quien los moderados le profesarán un cariño indudable. Sería bueno, bien visto todo, que *El Diario Español* no encontrara ocasión en que volver á desplegar la actitud que mantuvo el 66 al 68; pero si la ocasión llegara, aguce desde ahora las uñas *El Diario Español* y refresque la tinta con que se escribieron los artículos *La Clave* y *Misterios*; pues de fijo, de fijo, los moderados, que no se arrepienten ni se enmiendan, provocarían á todo el mundo á una nueva función pitoreca como la que dieron en el 54 y en el 68 los generales O'Donnell y Serrano, y prepararon con inspiración tan elevada los Sres. Cánovas y Lopez de Ayala.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* de ayer solo contiene el siguiente telegrama:

«Valencia.—El gobernador militar de Alicante participa que habiéndose tenido noticias fidedignas de que el cabecilla José Maestre, alias Materia, se encontraba con su partida en Catí, término del Petrell, recojiendo mozos del actual reemplazo, dispuso aquella autoridad la salida en su persecución de un oficial de Guardia civil con 20 individuos de tropa, habiendo logrado hacer prisionero al cabecilla citado con cuatro individuos más de la partida. En este encuentro resultó herido un sargento de Guardia civil.»

La de hoy anuncia carecen de importancia los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada.

El ejército del Norte continúa establecido en las mismas posiciones que últimamente ocupaba, pues aunque ha disminuido el temporal de aguas los caminos estaban impracticables, y el tránsito á través del campo ofrecía, á la fecha de las últimas noticias, serios inconvenientes para el paso de la artillería y carros por ser el terreno gredoso.

El día 18 todo estaba ya dispuesto para el avance, que hubo de suspenderse, al recibir el estado mayor un parte del general Rosell en que le notificaba las dificultades, por las expresadas causas, de realizarse el movimiento. Este será probable tenga lugar mañana martes.

El general Martínez Campos, no obstante, hizo con 500 caballos un reconocimiento sobre Estella por Puente la Reina, llegando á menos de una hora de aquel punto. Cuando se apercebieron los carlistas, ya era tarde para haberle hecho el daño que podían.

En Estella están reunidas todas las facciones, excepto las vizcainas.

Doña Margarita se encontraba el 18 en Durangó, á cuya población llegó á las once de la mañana. Después de su entrada en España, que verificó por Urdax el día 10, ha recorrido los pueblos de Levia, Tolosa, Azpeitia, Azcoitia y Zumarraga. También ha permanecido algunas horas en Vergara.

El Sr. Elio, titulado general carlista, que se halla en París hace días, se muestra poco satisfecho de su misión, que era recabar recursos y mayor protección para la causa que defiende.

Parece que algunos batallones carlistas navarros han solicitado y obtenido el derecho de defender á Oteiza, que es el punto de su línea más débil y que se halla en peores condiciones para resistir el ataque de nuestros soldados.

Anteaer fondeó á dos millas de Hendaya un vapor con bandera española, conduciendo cuarenta heridos carlistas, que trasbordaron en lanchas con banderas de la Cruz Roja.

Hoy hemos recibido periódicos y cartas de Cataluña desde el miércoles al viernes inclusive. Las noticias más importantes que en unas y otros encontramos son las siguientes:

«El día 17, acompañado de escasísimas fuerzas, pasó por Viraixa el cura Flix, dirigiéndose hacia las Garrigas, sin duda para pasar al campo de Tarragona.

Las facciones de Mora, cura de Prades y Pino, fueron á pernoctar en los pueblos de Maspujols, Aleixar y Vilaplana. La columna del Fijo de Ceuta, al mando de su jefe señor Picazo, fué el 17 en su persecución; pero los carlistas no tuvieron por conveniente esperar á nuestros soldados y emprendieron la retirada hacia la montaña, dirigiéndose al parecer á Prades. Esto no impidió, sin embargo, el que la columna les disparara algunas granadas, causando á los carlistas un muerto.

«En Ascó y demás pueblos de la ribera derecha del Ebro reina gran indignación contra los carlistas del Maestrizo, con quienes han venido hasta ahora simpatizando. La causa es, según se dice, que los carlistas han amenazado con fusilar al que pague la contribución al Estado, y como los expresados pueblos se ven obligados á ello por las columnas que operan en aquel país, de ahí que se encuentren entre la espada y la pared, como vulgarmente se dice, estando expuestos á que sus correligionarios les juegan alguna mala pasada.

«Los prisioneros de la columna Nouvillas que están en poder de los carlistas se hallan en su mayor parte en Olot, encerrados en la cárcel y en el Hospicio.

Se asegura que el cabecilla Mañero, el indultado ó canjeado, después de haber sido aprehendido en Gandesa por el brigadier Salamanca, acaba de ponerse al frente de las rondas carlistas de Tarragona.

La brigada que manda el jefe Sr. Estéban entró el 17 en Gerona.

Los cabecillas Muxi y Pujols, con unos 400 infantes y 30 caballos, cometieron en Pola (Gerona) toda clase de tropelías. En Palamos exigieron el domingo 500 duros, cantidad que cobraron en el breve plazo que tuvieron á bien señalar en su precipitada marcha; de Palafrugell se llevaron al alcalde Sr. Playa y de La Bisbal á todo el ayuntamiento.»

Los carlistas abandonaron anteaer precipitadamente la aduana de Perthus, en la frontera francesa, al saber la aproximación de algunas tropas de Figueras.

La facción del cura de Flix ha entrado en Bellmunt (Tarragona) después de una heroica defensa por parte del reducido número de voluntarios que había. Los carlistas han sufrido bastantes bajas, pues han sido muy ciertos y aprovechados los disparos de los defensores, que han succumbido al número, pero previa honrosa capitulación.

El viernes entraron en Fresno del Rio (Palencia) cuatro carlistas montados, capitaneados por un tal Felipe Calvo Villalobos, racionándose y llevándose del recaudador de contribuciones los talones de los contribuyentes de Guardo y Veilla de Guardo. Salieron en dirección á Casa de San Roque.

Las partidas de Faes, Valdés y otro, en número de unos 30 caballos y 400 infantes, rompieron el 19 un poste telegráfico en Posada, á una legua de Llanes (Oviedo), y hoy han penetrado en Infesto.

Los carlistas de la provincia de Cuenca han pedido por la parte de Cañete 3.000 raciones, lo que hace creer que bajarán á aquellos pueblos el cabecilla Monet, que es quien los manda.

Se sabe, con referencia á un despacho del juez de Valverde, que la partida que se presentó en las minas de Buitron comió en dicho pueblo, saliendo para Calañas momentos después. Es de presumir que se dirige á la frontera de Portugal.

El gobernador de Santander dice, con referencia á un parte del alcalde de San Vicente, que en Unquera penetró una partida de 33 hombres á caballo, dando vivas á Carlos VII. Se apoderaron de los caballos del pueblo y salieron por la carretera de Palencia, diciendo que iban á Potes.

A pesar de la insistencia con que circularon estos últimos días las noticias del ataque de Alcañiz, y en el que se suponía habían muerto muchos carlistas, entre ellos el ex-coronel Freixas, pasajeros llegados á Reus, procedentes de aquella comarca, aseguran no haber tenido lugar tal acción, y en consecuencia no haber resultado muerto alguno.

Hasta ayer domingo alcanzan las noticias que hemos recibido referentes á las facciones en el distrito de Valencia:

El jueves los carlistas que manda el comandante de Segorbe intentaron sorprender á Sagunto, penetrando por la parte del arrabal. Afortunadamente, la vigilancia que allí se ejerce les impidió realizar su intento, pues los centinelas les hicieron algunos disparos, que les obligaron á huir, no sin contestar con algunos otros tiros, que no causaron bajas de ningún género.

Continúa el bloqueo de Peñíscola, y que sostiene la facción Cucala, produciéndole algunos resultados, pues á los propietarios que no pagan los seis trimestres de contribución que ha exigido, se les lleva los frutos del campo y les amenaza con talarles todos los árboles. Casi todos los días se tirotean las fuerzas de la plaza con los carlistas, los cuales se esconden en cualquier declive del terreno para hacer fuego. Además, han amenazado al conductor de la barca que lleva la correspondencia, con fusilarle como al desgraciado Fortea.

La columna del coronel Martínez, al entrar en Pedralva el jueves por la mañana, hizo algunos disparos á los carlistas en su retirada y les cogió seis individuos, uno de los cuales pertenece á los mozos de Liria de la pasada reserva.

Las Provincias de Valencia publica en su última hora del número de ayer la siguiente noticia:

«Anoche recibimos cartas de Castellón en que nos dan cuenta de haber regresado á aquella capital las tropas del general Montenegro. Les hacían falta municiones, sobre todo de cañón, que les ha llevado el vapor *San Antonio*. Todas las noticias que se reciben confirman que fué grande la matanza de carlistas en la

acción de Alcora. En Lucena y otros pueblos hicieron bando los cabecillas para que saliesen á recoger los muertos y heridos todos los vecinos que tuviesen caballerías. Los cañones Plancha han dado un resultado asombroso. La facción llevaba un cañoncito, pero no se atrevieron á ponerlo en batería.

En Castellón ha fallecido un oficial del regimiento de Aragón, que fué herido en el combate.

Ayer mismo salió el general Montenegro con sus tropas para proseguir la persecución. Parece que iba (no lo sabemos de cierto) hacia la parte de Segorbe.»

Repetimos de nuevo á *El Tiempo* que el Sr. Topete no debe absolutamente nada á la reina, y le provocamos á que nos demuestre lo contrario. Los ingratos para con la reina no son los que la han derribado en nombre de la nación que lo exija, como ha dicho *El Diario Español*, sino aquellos que, viéndola hundida en el polvo, la obligaron á abdicar, bajo pretextos fútiles, pero con el verdadero objeto de desprenderse de una persona que consideraban inútil y embarazosa.

Estos son los verdaderos ingratos, á quienes seguramente no matará el recuerdo de su acción; porque los moderados no mueren de esta clase de dolores, ni siquiera de otros más fuertes.

En cuanto á ser pocos los que estamos en cierta política, esto no quitará para que la creamos buena, superior, y más desde que los moderados, justamente expulsados del Gobierno en 1868, según declara valientemente *El Diario Español*, se empeñan en demostrarnos que con la inteligencia cordial de los partidos revolucionarios solo se va al cantonalismo, que es ahora el bñ con que quieren asustar á cuatro viejas los traviesos redactores de *El Tiempo*.

Son muy significativas las mútuas recriminaciones de alfonsinos y federales respecto á quienes son los que conspiran contra el actual órden de cosas.

Abrimos cualquier periódico defensor de la restauración y lo primero que encontramos en él es la imprevisita llegada á nuestro territorio de uno de los principales agitadores de las masas, las disposiciones que se han tomado en Cádiz y el Ferrol, en la prevision de que dichos puertos sean visitados por cantonalistas, etc., etc.

Leemos, por el contrario, los periódicos republicanos más afectos al federalismo, y nos asombra saber que hay una vasta conspiración alfonsina, que no falta algun osado que solicite á nuestro valeroso ejército, etcétera, etc.

Nosotros, aun cuando juzgamos igualmente peligrosos á unos y otros, creemos, que los peligros aumentan su importancia, conforme son más ó menos próximos, y en tal concepto, que hoy reclamamos preferentemente la atención del Gobierno los trabajos que puedan hacer ó intentar los partidarios de la restauración.

El corresponsal de nuestro colega *El Imparcial* en París le escribe en su última carta:

«Los diarios belgas y franceses han puesto en circulación una especie de boletín, en el que el duque de Osuna visita misteriosamente las cortes del Norte. Ha estado en Viena, San Petersburgo y Berlin, se le espera en Bruselas y va á venir á Versalles. Estos diarios suponen que el duque lleva una política, y se preguntan si es por cuenta del Gobierno actual de Madrid ó en representación del alfonsismo. No doy importancia á estos chismes; pero mi deber es señalarlos á la atención de mis lectores, puesto que circulan.»

El mismo corresponsal consagra algunos párrafos al folleto que con el título de *Bilbao* acaban de publicar los carlistas en la capital de Francia. Su autor aparece ser D. J. de Cedron, aun cuando hay motivos para sospechar que es obra de otro agente del carlismo, y que ha sido inspirado por Elio. El principal objeto del folleto es quejarse del cambio que consigna en las autoridades y la prensa para con el carlismo, cuya protección exagerada de antes se había convertido en indiferencia; pero después, queriendo responder á su título, añade que si los carlistas no tomaron á Bilbao fué «porque no quisieron emplear procedimientos bárbaros, y porque conmovidos de piedad hacia sus hermanos desgraciados prefirieron retirarse á entrar precedidos del incendio y saqueo.» Por fin amenaza á los franceses con mil fantasmas si abandonan la casa de D. Carlos, y les dice: «Conservadores, reconoced el Gobierno de Serrano y la España os dará una ruda lección.»

Será curioso el texto del folleto, según las muestras que dejamos consignadas.

Continuando en nuestro propósito de dar respecto á conocer el juicio de la prensa extranjera á nuestro país, extractamos del periódico *The Morning Post* del 15 los siguientes párrafos:

«Cuando el Gobierno español prometió restablecer la paz y el orden perturbados, nosotros dudamos de su seriedad; pero hoy confesamos que va cumpliendo su palabra. Se han vencido inmensas dificultades, y el carlismo, si se consideran imparcialmente los hechos, está vencido: de un lado solo hay confianza y victoria; del otro recelos y desastres. Si es cierto que el Gobierno lo es á nombre de un golpe de Estado, también lo es que á grandes males grandes remedios, y el acto del general Pavia ha sido considerado como un acto patriótico por el mundo entero.

Los partidos se desgarraban dentro del mismo partido republicano, y el enemigo comun creía de una manera imponente; en aquel momento el militar que era necesario pareció, y no faltaron hombres de Estado que se hiciesen cargo de la Administración.

El actual Gobierno tiene derecho á la simpatía y al reconocimiento de las potencias europeas. (Hace un ligero examen de la circular.) Dice que si su origen es ilegítimo, en cambio él se ha legitimado por su conducta y merece que como legítimo se le considere. Dice también que el Gobierno francés no tuvo mejor origen; y aun cuando prescindiera el duque de Magenta de la Asamblea no por eso dejaría de ser reconocido. Aboga por el reconocimiento del Gobierno español, á quien cree se debe dar la fuerza moral de ese hecho, puramente exterior, puesto que las relaciones son hoy las mismas y sus representantes residen en las respectivas capitales.

Hace una descripción favorable de la situación del Gobierno, y recordando que el pueblo

inglés desea dar una muestra de simpatía á España, que no puede ser otra que el reconocimiento, este, añade, sería además un servicio á la causa del orden y la paz. El Gobierno inglés sabe que quien dá pronto dá dos veces, y que el reconocimiento oficial del actual Gobierno sería la última ilusión perdida por los trastornadores del órden público en la desgracia de España.

Firmado ya el nombramiento del señor Rancés para representante de España en Italia, saldrá para su destino en los primeros días del mes próximo.

También el Sr. Mantilla saldrá para Washington en la misma fecha.

Del señor marqués de la Vega de Armijo ya dijimos que tenía sus pasaportes para París.

El Sr. Lorezana marchará también á Roma muy en breve.

Leemos en *El Imparcial*:

«Por más que la noticia no parece que tenga el menor fundamento, sigue diciéndose con insistencia que el general Zavala ha indicado algunos deseos en el Consejo de ministros de marchar al Norte á presenciar las próximas operaciones.»

Nuestro colega *La Igualdad* consagra hoy un largo suelto á conmemorar los tristes sucesos del 22 de Junio de 1863, calificando de mártires á los que perecieron en aquella jornada, y presentándoles como ejemplo digno de imitación.

Nosotros nos limitamos á desear ardentemente que no se repitan las escenas de aquel día y á desear eterno descanso á los desdichados á quienes no creemos merecedores del dictado de mártires, ni mucho menos á que se les presente como ejemplo que deba imitarse.

Los verdaderos mártires de aquel día fueron los jefes y oficiales que murieron asesinados, y la conducta de las tropas del Gobierno, la única digna de imitación.

Un periódico cree saber cuáles son las soluciones y procedimientos recomendados por el director de la prensa alfonsina, para hacer posible el triunfo de D. Alfonso de Borbon.

Las soluciones parece que son: «Primera. Que se proclame la monarquía y á D. Alfonso como monarca.

Segunda. Que se proclame la forma monárquica, sin perjuicio de someter más tarde esta resolución al fallo del país.

Tercera. Que se proclame al señor duque de la Torre regente ó generalísimo ó gobernador del reino durante ocho años, y después de declarar que el rey de España es D. Alfonso.»

Respecto á los procedimientos, la malicia ha querido suponer que son de los que no pueden admitirse por un pueblo digno y amante de sus libertades.

En fin, ya se irán viendo.

La revolución de Setiembre de 1868 fué iniciada por el ejército, y se hizo al grito de «¡Abajo los Borbones!»

Si *El Tiempo* no lo recuerda, nosotros sí; y con solo tomarse el trabajo de leer los periódicos de aquella época y las felicitaciones dirigidas desde todos los extremos de la Península al Gobierno provisional, encontrará, no una, sino un millar de veces, el grito de «¡Abajo los Borbones!»

El nuevo periódico católico-alfonsino que ha de publicarse desde 1.º del próximo Julio, se denominará *La España Católica*, y será dirigido por el Sr. D. Alejandro Pidal.

El gobernador de Cáceres debe llegar da un momento á otro á esta capital. Parece que han surgido algunas diferencias entre esta autoridad y la comision provincial.

Es tan satisfactorio el estado del Sr. Romero Ortiz, que por decreto inserto en la *Gaceta* de hoy vuelve á encomendársele el despacho de los asuntos de su ministerio. Celebremos en el alma la mejoría de nuestro respetable amigo.

También se encuentran muy mejorados los Sres. Zavala y Sagasta.

Leemos en *El Diario Español*:

«Y el caso es que nos encontramos en un callejón sin salida, á no ser que nos la proponga alguno de esos inesperados acontecimientos, que resuelven los casos más difíciles de una manera inesperada. Porque aquí, dada la situación interina y revolucionaria que atravesamos, no podemos salir de unos ó de otros, de los que toman como pretexto para mandar la República, ó de los que haciendo la vista gorda mandan con la República, sin importárseles de su existencia lo más mínimo.»

El párrafo es de oro, y no puede decirse más ni más claro en menos palabras.

Se pide por el amor de Dios una insurrección militar que traiga á D. Alfonso, para que saque á los amigos de *El Diario* de unos y otros, es decir, de constitucionales y radicales; de los que mandaron desde el 3 de Enero al 13 de Mayo, y de los que mandan desde esa última fecha y de los que puedan mandar en lo sucesivo.

Leemos en nuestro colega *El Imparcial*:

«Parece no ser ya dudosa la nueva actitud en que se está colocando el partido radical, y que consiste en reconocer la necesidad de someter la situación actual del país á unas nuevas Cortes Constituyentes, que habrán de reunirse tan pronto las circunstancias lo permitan, para establecer libremente la forma definitiva de gobierno. Se asegura que entre tanto el partido se abstendrá de toda manifestación en pró de una u otra forma, á fin de no coartar la libertad de criterio de ninguno de los que lo componen actualmente, y en debido respeto, además de la soberanía de la nación.

Cuando se abra el período electoral, es de creer, no obstante lo dicho, que los candidatos de este partido habrán de manifestar al país sus convicciones concretas sobre tan importante cuestión. Los artículos publicados hace dos días en el órgano de este partido confirman la verdad de lo que ayer se daba por cierto en círculos por lo general bien informados.

—Ayer celebraron una conferencia los señores Castelar y Martos, á la cual se atribuye alguna importancia.»

El señor duque de la Torre ha regalado á los médicos de su cuartel general en el Norte, señores Pellicer, Losada, Camison y Ferrer, magníficas cajas de instrumentos; ó igual obsequio

hará al profesor de la Armada que designe el Sr. Topete.

El brigadier de ingenieros Sr. Zenarruza, que interinamente manda las fuerzas del segundo cuerpo de ejército que permanecen en Bilbao, se ha encargado durante la ausencia del general Castillo del mando de aquella provincia. De la comandancia militar de Portugalete se ha hecho cargo el coronel Sr. Cappa.

De Roma anuncian que el 16 hubo recepción en el Vaticano, a la que asistió el obispo D'wanger. Ciento cincuenta artistas presentaron a Su Santidad regalos con motivo del vigésimo octavo aniversario de su exaltación al pontificado.

La comisión de los treinta, en su sesión del día 18, trató de las proposiciones de monseñores Casimir Perier, Lambert Sainte Croix y Vallon.

Hubo discusión animada; pero los diarios parisienses ignoran, ó por lo menos no dicen, cuál fuese el resultado; en cambio persisten en que no se extenderá tan pronto el dictamen relativo a la proposición de Mr. Casimir Perier. Algunos de los miembros de la comisión prevenida fueron más leños, expresando el deseo de combatirla, para lo cual querían que el dictamen se presentara cuanto antes y se anulara el voto del 15, por el que se declaró urgente.

Entretanto Mr. Thiers continúa dirigiendo la campaña de la oposición.

Ayer cumplió el vigésimo octavo aniversario en que Su Santidad Pío IX fué elevado al s61o Pontificio.

El gobernador de Ciudad-Real, propuesto á esterminar de raíz el bandolerismo en aquella provincia, acaba de comunicar terminantes 6rdenes á los alcaldes de varios pueblos para que persigan sin tregua á los ladrones de sus respectivas comarcas.

Merced á las disposiciones adoptadas por el Sr. Moreno Benitez, es posible que quede completamente terminado el incidente que ha sido objeto estos días de la atención general. Para las dos de la penúltima madrugada estaban citados por el señor gobernador los señores presidentes del Veloz-Club y director de un colega, para tratar sobre un asunto particular.

Los comerciantes de Bayona han solicitado que se levante la prohibición respecto á la importación en España de ciertos artículos que, sin ser de guerra, son de alta importancia para los carlistas, y el gobierno francés, confirmando todo lo hecho por el Sr. Thiers en lo relativo á la guarda de la frontera, ha reiterado la prohibición de importar armas en España y todo lo que pueda contribuir al sostenimiento de la guerra civil.

Del presidio de Valencia se han fugado últimamente dos de los penados. Perseguidos por algunos soldados, uno recibió una herida de bala, de la que murió á las dos horas y el otro quedó en poder de los perseguidores.

Se encuentra muy mejorado de su herida el brigadier Minguela.

El brigadier Sr. Almirante ha obtenido la gran cruz blanca del Mérito militar.

Han prestado declaración indagatoria en el juzgado de la Audiencia varios individuos del ayuntamiento de Madrid de 1874 y de la Junta de asociados de aquel mismo año, contra quienes se ha comenzado á instruir causa criminal, acusados de exacciones ilegales, que la parte acusadora supone cometido en el acuerdo que restableció la contribución de consumos imponiéndola sobre el cacao al mismo tiempo que sobre otros artículos. Los acusadores son varios fabricantes de chocolate, cuyo letrado director, según se nos ha dicho, es el Sr. Figuerola.

El segundo jefe de la dirección de Aduanas, Sr. Perminon, auxiliado por el Sr. Serra, jefe de administración de la dirección del Tesoro, se ha encargado de la formación de los presupuestos generales del Estado.

La edición de provincias de La Discusion del sábado fue recogida en la administración de correos de 6rden de la autoridad por el artículo titulado «Los alfonsistas.»

Ya parece que está nombrado todo el personal administrativo del Consejo de Instrucción pública.

Segun La Correspondencia, se preparan dos importantes decretos: uno sobre amillaramientos y otro sobre contribución industrial, con objeto de cortar muchos abusos que la esperiencia ha hecho conocer, y evitar toda falta de equidad.

El Imparcial ha sido multado por dos sueltos que publica en su núm. 2.546, el primero de los cuales empieza: «Segun los datos» y concluye: «letra F.» comenzando el segundo: «Parece que» y cuyo final es: «realizado.» Además otro de su núm. 2.547 que principia: «la mayor parte» y termina «consiguiente reservas.» Sentimos el percance de nuestro colega.

Han ingresado en caja en Logroño 792 soldados, de los cuales se han redimido 94.

Hace pocos días han llegado al Consejo de Estado, á informe, algunos proyectos de reglamento relativos á la administración de Puerto-Rico.

El Gobierno de los Países-Bajos ha recibido noticias de Penang que alcanzan al 14 del presente mes. En aquella fecha el coronel Pel, que manda en Atchin, decía que los naturales del país, reunidos en fuerzas numerosas, se presentaron delante de la plaza, y que ya habían atacado todos los establecimientos neerlandeses, con especialidad el de Blangé.

El coronel Pel aceptó el combate á su vez, y después de una lucha empeñada, rechazó á los atchines, con pérdidas.

La proposición presentada á la Asamblea francesa por el duque de Larrochefoucauld Bisaccia, decía así:

«La Asamblea nacional decreta: Artículo 1.º El gobierno de Francia es la monarquía.

El trono pertenece al jefe de la casa de Francia.

Art. 2.º El mariscal Mac Mahon tomará el lugar teniente general del reino.

Art. 3.º Las instituciones políticas de Francia se determinan por acuerdo entre el rey y los representantes de la nación.»

Por la secretaria de la sala de lo jurado de esta audiencia se tienen ya preparadas algunas causas para el próximo trimestre, entre ellas algunas notables, como la del Colmado de la calle de Sevilla y la del Merengero de la de Toledo.

Por el ministerio de Hacienda se han acordado los siguientes nombramientos:

Jefe de negociado de tercera clase de la dirección general de Propiedades y Derechos del

Estado, D. Federico Hoeffeld; oficial de la dirección de la Deuda pública, D. Manuel Perez; administrador depositario de rentas del partido de Mondoñedo, D. Manuel Alvarez de Cora; jefe económico de la provincia de Orense, el señor D. Bartolomé García de la Serrana; jefes de la sección de propiedades de la Corona, D. José Antonio Arau; de Orense, D. José Antonio Selgueiro; de Jaen, D. Francisco Solano Colombo; de Salamanca, D. José Isla y Perlado, y de Cuenca, D. Eugenio Castellanos; jefes de las secciones administrativas de Sevilla, Orense y Lugo, respectivamente, D. Antonio de Luna y Gormayo, D. Miguel Minguillosa y D. Pío Ojea.»

Por el último correo se han comunicado al capitán general de la isla de Cuba las 6rdenes correspondientes para la amalgama del ejército expedicionario con el permanente.

A los jefes y oficiales que pertenecen al primero se les concede el empleo inmediato, si no han recibido gracia alguna durante su permanencia en la isla, el grado superior á los que las hubiesen obtenido; y el sobregado á los que encontrándose en este caso estuviesen en posesión del grado superior al empleo que ejerzan.

Ya están dadas las 6rdenes para el viaje á la Granja del señor presidente del Poder ejecutivo, que se efectuará esta semana. El brigadier señor Ahumada y dos ayudantes le acompañarán en esta escursión.

Durante la ausencia del señor duque de la Torre quedarán al frente de la secretaria del Poder ejecutivo el oficial primero, Sr. Boada, y de la del Consejo de ministros el Sr. Molero.

Segun anuncio de Berlin al Times, el Congreso de Bruselas, en conformidad con las intenciones del Gobierno ruso, deberá codificar los usos y costumbres reconocidos por el derecho de gentes relativamente á la conducta en la guerra.

El nuevo Código será promulgado en la forma de un tratado internacional, y promete ser la primera ley comun á todo el mundo civilizado.

El proyecto que vá á someterse al Congreso comprende 76 artículos, divididos en cuatro capítulos, estableciendo los derechos y los deberes de los beligerantes sobre todos los puntos, desde las reclamaciones mutuas de los Estados beligerantes hasta las de los simples particulares, el uso de las armas legítimas, el tratamiento de los prisioneros y todo cuanto debe abarcar tan vasto proyecto.

El gobernador de Alicante ha convocado á la diputación provincial para el 27 de este mes.

El oficial mayor de la secretaria de Hacienda, Sr. D. Santiago Gascon y Cánovas, ha sido encargado interinamente del personal de dicho ministerio.

Los robos menudean en la provincia de Córdoba. Una casa de Espejo ha sido asaltada, llevándose los ladrones varios efectos y caballerías. En Montoro se forma causa con motivo de anónimos pidiendo dinero con amenaza. En otros puntos ocurren numerosos hurtos y otros delitos.

El señor ministro de Hacienda ha encargado que se dé gran impulso á la refundición de los presupuestos parciales para terminar inmediatamente los generales de gastos é ingresos.

El Irurac-bat de Bilbao ha sido amonestado por el gobernador con motivo de un artículo publicado sobre las obras de fortificación de la villa invicta.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

LISBOA 20.

Las exequias del insigne patriota, Sr. Agular, se celebrarán el 26 del corriente. Para costearlas se ha abierto una suscripción pública, no admitiéndose más que 2 reales por persona.

COIMBRA 20.

Mañana se celebrará el meeting contra los misioneros, á quienes se acusa de predicaciones reaccionarias.

SAN VICENTE (isla de Cabo Verde) 19. Van tendidas más de 4.300 millas de cable entre esta isla y Pernambuco (Brasil).

PARIS 20.

El ex-ministro, Sr. Goulard, está gravemente enfermo.

ROMA 20.

El partido llamado cat6lico está organizando comités electorales para luchar resueltamente en las próximas elecciones administrativas.

M6DENA 20.

Han sido vencidos los candidatos del partido clerical en las elecciones de esta ciudad.

ATENAS 19.

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Grecia en L6ndres, el Sr. Valadris.

L6NDRES 19.

Consolidados ingleses, 92 3/4. Exterior español, 49.

L6NDRES 20.

No se ha pedido la mediación de Inglaterra para zanjar las diferencias entre el Brasil y la República Argentina. Pero si se pudiese á la glaterla la concedería enseguida.

Consolidados ingleses, 92 3/4. Exterior español, 48 1/4.

PARIS 20 (por el cable.)

3 por 100 francés, al contado, 59,30. Idem á fin de mes, 59,85.

5 por 100 francés, al contado, 95,07. Idem id. á fin de mes, 93,47.

PARIS 20.

La Asamblea ha adoptado por 358 votos contra 329 la proposición en virtud de la cual, se ha prorogado por dos años la facultad del Gobierno de elegir los alcaldes de las grandes ciudades.

LISBOA 20.

Los periódicos anuncian que las autoridades de Cáceres han mandado tropas en territorio portugués para buscar prófugos españoles.

El Journal du Norte dice, que las autoridades españolas desconocen el nuevo tratado que regula de diferente manera la tramitación y devolución de los prófugos.

Fabra.

Mr. Fourton debía explicar la cuestión de gabinete. La mayoría está incierta.

El Sr. Clapier, individuo del centro derecho, deposita una enmienda procurando mantener el nombramiento de los alcaldes por el Gobierno hasta 1876.

Declara el ministerio debía hacerse la enmienda.

Será votada por el centro derecho, las dos derechas y los bonapartistas. La mayoría asegurada.

Fondos: El 5 por 100, á 59,20. El 3 por 100, á 59,40.

PARIS 21 (9 y 8 mañana).

La proposición Clapier, aceptada por el Go-

bierno, resultaron en el escrutinio 358 votos contra 329, aprobándola.

Volaron la derecha y los bonapartistas. PARIS 20 (6 y 20 tarde).

Una carta de Cerdeña que publica el Times asegura que está muy malo Garibaldi, no recibiendo más que á sus amigos íntimos.

Lisboa 20, 2 n. El presidente del Consejo de ministros salió esta mañana para Beja.

Hoy el Diario de la noche, refiriéndose á la entrada de tropas españolas en el distrito de Portalegre, enviadas por la autoridad de Cáceres para hacerse entrega de los mozos prófugos, recuerda que el tratado de 1823, que permitía la entrada de fuerzas para la persecución de facciosos y desertores en territorio portugués, quedó anulado por el de extradicción.

Fondos: El interior á 45,57. El exterior, á 47,29. El interior español, á 43,25.

Agencia americana. BERLIN 21.

A la enérgica protesta del Congreso cat6lico de Maguncia contra la política religiosa del príncipe de Bismark, contestan los periódicos de esta capital adictos al gobierno prusiano con fuertes amenazas contra la Iglesia cat6lica.

Lisboa 21. El presidente del Consejo de ministros irá á visitar las minas de Santo Domingo. Se habla de la intención de varias personas de fundar una asociación de cat6licos en Lisboa. El Gobierno ha mandado á las autoridades portuguesas que prendan á los prófugos españoles.

ROMA 20. El Papa ha recibido numerosas felicitaciones de todas partes del mundo con motivo del 28 aniversario de su exaltación al trono pontificio. Los armenios le dirigieron un telegrama desde Constantinopla al cual ha contestado Su Santidad dándoles las gracias.

VERSATES 18. (Alcance por las palomas mensajeras de la agencia.)

Deshecha la antigua mayoría y negándose la derecha á organizar seriamente el setenado, el centro derecho se vé impulsado fatalmente hácia la República.

La extrema derecha si fuese menos intransigente, podría reconstituirse aun la antigua mayoría.

Se han entablado negociaciones en este sentido; pero es muy difícil prever el resultado. Se dice que se pedirá la urgencia para la proposición Lambert Saint Croix, la cual sería la base de estas negociaciones.

La mayoría de la comisión constitucional se muestra favorable á esta proposición, y si las gestiones de avenencia entre las fracciones de la derecha diesen resultado, la comisión sustituiría la proposición Perier proclamando la República con una contra-proposición que en el fondo no sería más que la de Lambert.

En este caso es seguro que esta sería aprobada. La comisión de la Asamblea que entiende en el tratado postal con los Estados-Unidos ha emitido dictamen favorable al mismo. El duque de Broglie es la persona que reúne más probabilidades de sustituir al duque de Larrochefoucauld en el cargo de embajador de Francia en L6ndres.

ROMA 21. Hoy se han verificado con gran pompa las fiestas para celebrar el aniversario de la elección de Pío IX.

La plaza del Vaticano estaba llena de gente esperando que el Papa se asomase al balcón. Su Santidad se asomó un momento, y muchas personas que se hallaban en la plaza le saludaron á los gritos de ¡viva el Papa rey!

En esto apareció en la plaza un batallón de bersaglieri italiano, que se extendió por toda ella y dispersó la muchedumbre.

Su Santidad abandonó el balcón y no volvió á aparecer.

Se han hecho varias prisiones á consecuencia de esta manifestación anti-italiana y simpática á la Santa Sede.

Fabra.

En la mañana del sábado salió de San Sebastián en el vapor Ferrolano el comandante general de las fuerzas navales del Cantábrico, Sr. Sanchez Barcáiztegui, con el objeto de visitar los buques que se hallan cruzando aquellas costas para vigilarlas.

El viernes desembarcó en Santander el general Castillo, defensor de Bilbao durante el último sitio.

Una comisión de la diputación provincial y algunas otras, así como las autoridades civiles y militares, pasaron á saludarle.

Ha llegado á Madrid el visitador general de Establecimientos-penales D. Gregorio Carrasco, que había marchado á Orán á hacerse cargo de los presidarios cantonalistas, á los que ha dejado en el presidio de Ceuta.

El ingreso definitivo de los mozos de la provincia de Alicante arroja un total de 4.246, más 389 que han redimido su suerte.

El ministro que acompañará probablemente en la Granja al señor presidente del Poder ejecutivo de la República, es el señor Alonso Martínez.

Por el gobierno de la provincia de Sevilla se ha dirigido una circular á los alcaldes de la misma referente á las disposiciones y precauciones que deben adoptarse para impedir en los campos los fuegos tan comunes en esta época del año.

La Gaceta Internacional de Bruselas, despues de copiar los párrafos más importantes de la circular diplomática del señor Ulloa, dice así:

«Nos complace que nuestra patria no menigue el reconocimiento de las potencias extranjeras; así no se expone á que le pregunten qué es lo que hay definitivamente fundado para obtenerlo. Luego que la homogeneidad de doctrina cree una situación estable, el reconocimiento vendrá por conveniencias mutuas. Mientras que el correo tarde, merced al africano carlismo, quince y veinte días de Madrid á Bélgica, por ejemplo, España puede creerse aislada, fuera de Europa, sin comercio, sin amigos y viviendo de esperanzas, que son los sueños del hombre despierto.»

Los voluntarios de Tárraga (Lérida), habiendo sabido que un recaudador carlista con su partida se hallaba en Tóres, se pusieron en marcha inmediatamente para este pueblo, y despues de una corta lucha les ahuyentaron, causándoles cuatro muertos y dos prisioneros, ocupándoles además pa-pes de importancia.

En la provincia de Sevilla ha aparecido una partida de latro-facciosos de unos 18 hombres, á quienes se persigue activamente.

En algunos círculos se ha dicho hoy que el general Cabrera dará un manifiesto en el cual se mostrará contrario á la guerra que hoy sostienen los carlistas.

Anoche penetró en Alpedrete (Mancha) una partida latro-facciosa, compuesta de ocho hombres al mando del conocido por el Alpagatero; exigieron de los vecinos dos mil reales, que habrían entregado sin la oportuna llegada de seis guardias civiles, que les hicieron huir despues de aprehender á uno de los facciosos.

En el castillo de Moros de Cartagena está siendo desmontada la artillería que allí mandó poner el general cantonal Sr. Ferrer.

Se han satisfecho cuatro millones para atenciones de guerra.

Ha llegado á esta capital el Sr. Escarpizo.

Esta mañana un perro atacado de hidrofobia mordió á varias personas en la calle del Príncipe, produciendo la natural alarma.

Un guardia de 6rden público cogió al perro por el cuello, y ayudado por varios transeuntes, consiguió darle muerte.

Llamamos la atención de la autoridad sobre estos hechos que empiezan á producir inquietud.

El Consejo de ministros se ha reunido á la una y media y terminó á las cinco, no habiendo asistido el Sr. Sagasta por continuar enfermo.

Signió tratándose en el Consejo de la cuestión de Hacienda, esperando que muy en breve serán aprobados todos los proyectos y los presupuestos.

En los centros oficiales no se han recibido noticias del Norte, si bien se esperan de un momento á otro, y muy importantes.

NOTICIAS GENERALES. La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 22,8 y la mínima de 11,5.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en la Coruña, Logroño, Madrid, Segovia y Valladolid.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 390.066 rs., y se devolvieron 427.787.

Estado sanitario de Madrid.—Continúa el temporal tempestuoso y fresco, aunque con intervalos de algun calor, que venia observándose en las semanas anteriores. La temperatura rara vez ha llegado á los 30º, bajando casi diariamente hasta los 12º; los vientos han variado mucho de dirección é intensidad, dominando los E., O., N. E. y N. O.

La enfermedad aguda reinante ofrece con poca diferencia el mismo caracter que en la semana anterior; sin embargo, se han pronunciado algo más en esta las afecciones gástricas y reumáticas. Abundan las saburras gástricas, los cólicos intestinales y las más variadas formas de dispepsia, como tambien las fiebres gástricas, las cuales, del mismo modo que las catarrales, ofrecen cuando pasan á fófoideas complicaciones hemorrágicas y nerviosas de mucha gravedad. De las calenturas exantemáticas solo persiste en el mismo grado la sarampionosa. Continúan las meningitis, las neuralgias y las fiebres intermitentes.

Los enfermos crónicos de pecho sobrellevan bastante bien las bruscas variaciones atmosféricas, aunque los muy avanzados han sufrido mortales agravaciones. (Siglo médico.)

Anteanoche se inauguraron en el jardín del Buen-Retiro los conciertos, por cuenta de la sociedad que los ha dado en años anteriores.

Lo desapacible de la temperatura y el verificarse en el teatro del Sr. Rivas la primera representación del gran baile de espectáculo Brahma, hicieron sin duda que la concurrencia, si bien escogida, fuera poco numerosa.

La orquesta, dirigida por el Sr. Oudrid, mereció reiterados aplausos de las personas que asistieron; haciéndose repetir algunas piezas del concierto, y entre ellas la sinfonia del Guillermo Tell, que fué perfectamente ejecutada.

Por causa del calor, la Exposición industrial de la Castellana quedará suspendida durante los meses de Julio y Agosto. La entrada al concurso regional en esta primera época no se prolongará, pues, más allá del 30 del corriente.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Francisco Frontera de Valdemoso, profesor que fué de canto de la reina Isabel, y director de su teatro y conciertos, para consultar á los médicos sobre la dolencia que padece.

Un revistero hace el siguiente resumen de la corrida de toros celebrada ayer:

«La corrida aburridísima; el ganado muy malo; Lagartijo y Frascuelo cumpliendo; pero sin lucimiento. Villaverde mejor que otras veces en las estocadas, más ceñido en los pases, pero muy precipitado, como siempre. Los picadores mal, exceptuando á Francisco Calderon, que trabajó en regla. Los banderilleros mal en general, distinguiéndose Pablo por su magnifico par al sesgo y Armilla. La dirección de la plaza como siempre, mal. La presidencia pesada en alguna ocasion. La entrada buena. Murieron durante la lidia ocho caballos, salvo error de pluma ó suma.

El cardenal Cullen, de Irlanda, decía días pasados en un sermón, que solo por la cruz de Cristo se había salvado de los paganos la Iglesia cristiana, y que él poseía un gran pedazo de aquella misma cruz, obsequio del pontífice Pío IX.

Se han publicado las bases para la constitución en Madrid de la sociedad protectora de los animales, la cual qued6 formada el 7 de este mes, habiendo sido nombrados: presidente, D. Joaquín de Huelbes; vicepresidentes, D. Carlos Fontaura y D. Manuel Calvo; vocales, las señoras doña Engracia Rebolledo y doña Beatriz Sanchez Perez, D. José Fernandez Alzamora y D. José Agramunte, y secretarios D. Emilio Ruiz de Salazar y D. Daniel Suarez.

Los Campos Eliseos, gracias á los esfuerzos y actividad de la empresa que años hace los inaugur6, quedarán mañana martes abiertos al público; y allí podrá la culta sociedad madrileña solazarse, ya admirando lo mucho que de admirable tienen tan magníficos jardines, ya aprovechándose de cuantos elementos de distracción poseen, para lo cual aquella no ha perdonado medio ni omitido gasto alguno. Casa de baños, teatro, bailes campestres, etcétera, etc., todo en condiciones inmejorables y con esquisito gusto, habiendo la nueva empresa contratado al conocido maestro Sr. Sembi Rosell6 para la dirección de orquesta y banda, cuya sola circunstancia es buena garantía de que este verano se verán aquellos jardines muy favorecidos.

La entrada á los jardines será por la nueva puerta que se ha abierto en la calle de Goya.

El número 86 del acreditado semanario humorístico El Mundo Cómico contiene muchas curiosas vietas de Pellicer, Perea, Gimenez y Luque, siendo notable una chistosa revista de tipos militares del siglo XIX hecha por Gimenez. En su parte literaria aparecen las firmas de Príncipe (Miguel Agustín), Soriano de Castro, Bustillo, Revilla (Manuel de la), Pina, Loredó, Llanas, Taboada, Vital Aza, Palacio Príncipe (Enrique) y Pereira.

Por el tribunal del Sena ha sido condenado á siete años de reclusión y 20 de vigilancia Juan Sanchez y Perra por robos repetidos y considerables con fractura. En su poder se encontraron títulos firmados por D. Carlos y Elio nombrándole capitán de caballería por hechos de armas y servicios prestados á la santa causa. Su defensor alegaba en su favor que era un desgraciado á quien las divisiones de su país habían extraviado. «He adquirido, dijo, en las filas de D. Carlos hábitos de pillaje á los cuales no he podido resistir.»

Anteayer parece que un perro hidrófobo mordió á un hombre que se hallaba en la Florida.

Tambien ha fallecido un jóven de 44 años á quien hace cuatro meses mordió en la calle Mayor otro animal en igual estado.

Sin embargo de que nos consta se han adoptado severas disposiciones para evitar por cuantos medios sean posibles que anden por las calles perros vagabundos ó que no lleven el bozal que previene el bando publicado al efecto, llamamos la atención de las autoridades y de los dueños de perros, á fin de que aquellos hagan cumplir con el mayor rigor las 6rdenes dictadas sobre el particular; á estos para que adopten toda clase de precauciones, por un deber de humanidad al ménos.

Una gaceta tomada de «La Epoca.» «Ayer ha ocurrido en la calle de Jardines un lance verdaderamente cómico y original.—Una dama muy conocida en Madrid volvió á su casa á la hora de comer, y antes de sentarse á la mesa envió á su cocinera á comprar algo. Mientras aquella estaba ausente, á la señora X... le ocurrió dar una vuelta por la cocina, y cuando se encontraba en ella fué sorprendida por un ladrón, el cual, amenazándola con un revolver, la dijo: —La plata y el dinero, ó te mato.

La señora, fuera de sí de terror, señaló con angustia un armario colocado en el fondo del aposento.—El ladrón se precipita hacia él y lo abre; pero con gran sorpresa suya, así como de la señora de X, sale de él un soldado de caballería, que desarma al criminal, exclamando al mismo tiempo: —Dispense V., patrona: soy primo de su criada... La moral de esta historia es que á veces es una fortuna que las cocineras tengan parientes en el ejército»

Se non é vero... Ayer se celebró con toda ostentación en la iglesia de San Isidro la fiesta religiosa que habíamos anunciado, dedicada á conmemorar el vigésimo octavo aniversario de la coronación de Su Santidad Pío IX.

Ofició y dió la bendición papal al numeroso auditorio el señor obispo auxiliar de Madrid.

Durante los tres últimos años se ha empleado en Inglaterra una gran cantidad de azúcar, para fabricación de cerveza. En 1873 se han invertido en esto 29.968 toneladas de aquel artículo.

En un viaje del mineralista Sr. Nelson por el Sud de Africa, en compañía del señor Bames, se encontró con un león que estaba comiéndose un elefante muerto. Al ver el león á los viajeros se dirigió á ellos; pero tal vez porque abultaban ménos que su presa, los dejó pasar, volviéndose á esta.

La sociedad central de arquitectos, comprendiendo lo necesario que es tener coleccionados ciertos datos y noticias que sobre los distintos ramos de su profesion existían dispersos en varias publicaciones ó en poder de algunos individuos, ha resuelto publicar, trimestralmente por ahora, un Boletín que contenga todas las materias y noticias cuyo conocimiento sea de utilidad á las personas que se dedican al arte de la construcción. El primer número de dicho Boletín, lujosamente impreso, acaba de publicarse y contiene las siguientes materias:

«A nuestros lectores.»—«Estudios artísticos sobre el moderno Madrid,» por el arquitecto D. Miguel Martinez Gimesta, (primer artículo).—«Sección legislativa:» «Extracto de las disposiciones emanadas de los distintos centros administrativos, y cuyo conocimiento es útil á los arquitectos.»—«Sentencias del Tribunal Supremo.»—«Sección de provincias:» «Materiales y sistemas de construcción empleados en la provincia de Almería,» por el arquitecto provincial de la misma, D. Enrique Lopez Rull.—«Asociación de arquitectos de Barcelona.»—«Sección de Madrid:» «Trabajos de los arquitectos forenses.»—«Tasaciones de fincas en Madrid.»—«Sección de varios.»—«Bibliografía.»—«Advertencias.»—«Anuncios.»

BOLSA. En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpétua al 3 por 100, 13,55; idem á fin del corriente, 00,00; id. exterior, 17,28; billetes hipotecarios, 98,00; bonos del Tesoro, 48,20; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 25,00; idem nuevas, 24,00; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 136,00. Cambios sobre L6ndres á 90 días fecha, 49,50; sobre Paris, á ocho días vista, 5,45.

SANTO DE MAÑANA. San Juan Presbítero y San Cenón.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Juan y Santiago.

ESPECTACULOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

EPISODIOS NACIONALES

POR

E. PEREZ GALDOS.

Colección de relaciones histórico-novelescas referentes a los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente. Precios: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO.—Trafalgar. Seguirán los tomos titulados *La Corte de Carlos IV, El motín de Aranjuez, Bailén, etc.*, etc.

DEL MISMO AUTOR.—La Fontana de oro (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—Historia de un radical de antaño (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras, así como los *Episodios Nacionales*, se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administración de la *Revista de España*, San Agustín, 6, 2.º



LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana a los precios siguientes: tarro de una libra, a 56 rs.; de media, a 29; de cuarto, a 15, y de dos onzas, a 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cocido, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta encarnada.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras a precios especiales: cada libra de extracto equivale a 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán a nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia por el sinnúmero de patrones de tamaño natural que reparte, por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes para paseo, viajes y casa, por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el esquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es: en provincias el de 12 y 16 rs. al mes, según los más ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente. Se envían números de muestra gratis a quien los solicite, pidiéndolos a su Administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en provincias en las principales librerías.

EL CORREO DE TEATROS

SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL.

ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CARALS.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de corresponsales en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero, contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23.

La redacción la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.º

Precios de suscripción: 15 pesetas al año en España.

Los pedidos y reclamaciones para los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del corresponsal, Magdal na, 9, entresuelo.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas las diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrece a mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curaçao y Aniseta de Poquin, Ponche al rom, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasse, Ajenojo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foiesgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Acetates superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

(D-1)

PEPITA JIMENEZ,

POR

D. JUAN VALERA.

Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edición de lujo y 6 la económica, en la administración de *La Revista de España* y en las principales librerías de Madrid.



CARPINTERIA, EBANISTERIA

GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR

DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000. Afueras del Portillo de Embajadores, plaza de las Peñuelas: entrada libre desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde.

(colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como a los de las repúblicas hoy constituidas es aquellos países por sus derechos respectivos, no menos que a los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos. Está publicado el tomo 15. Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe también por tomos.—La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.)

BLANCO-CERA

DE

ELISA BOLDUN.



Este incomparable blanco no necesita recomendación, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes, sirven para paseos, teatros, reuniones, etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre del inventor.

Precios: 14 rs. frasco grande, y 8 el pequeño. Depósitos, Arroyo, Carretas, 13. Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puntos de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2. Bazar de Juguetes de A. Vega calle de Hortaleza, núm. 19, y Bazar de la Unión.

Los pedidos se harán al depósito, Preciados, 7, principal, almacén de quincalla y bisutería de D. Manuel Fernandez. (9-A)

AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Johann Maria Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco cera de Elisa Boldun. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de Juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

T-RATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico Alcalá, 56) y sus sucursales de provincias, a 8 esetas.

MANUAL DEL NAVEGANTE

redactado

N PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS

POR

D. Antonio Terri y Rivas

Teniente de navío de primera clase.

Esta obra tan útil a todos los marinos en general se halla de venta en las sucursales del Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

AVISO.

Se alquilan grandes locales a propósito para fábricas ó talleres. Darán razón, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

ARNOT.—ESTUDIO BIOGRÁFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administración de *El Correo Militar*, San Gregorio, 5. (R.-6)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas a propósito para coser prendas de paño, se les dará a construir a precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8-D)

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

LOS DOS MUNDOS,

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, a 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos a la crema y vainilla, a 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidón inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten a provincias.

Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

URRERA.....	3 500 toneladas	1.500	caballos,	capitan N. Larrinaga.
LEON.....	3 500	»	1.500	» P. J. Olano.
IBURAC-BAT....	3.000	»	1.000	» M. Bollegui.
BUENAVENTURA.	3.000	»	1.000	» A. Echevarría.
EMILIANO.....	3.000	»	1.000	» F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

BUENAVENTURA.

Saldrá el 25 de Junio de Cádiz y el 30 de Barcelona. Para más informes acúdase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y a sus consignatarios en Barcelona, señores G.lope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30-D)

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa.

Madrid, Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.ª; Barcelona, D. Ripoll y C.ª; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.ª; Alicante, Faes hermanos y C.ª; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28. (7-D)

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, manoseos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, representando que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

LOS VASCONGADOS,

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc.

Véndese a 6 pesetas en esta Administración de EL GOBIERNO y en las de *La Guirnalda* y *Episodios Nacionales*. Los pedidos se harán a D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad a las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas a este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, a este maravilloso bálsamo, a cuyas expelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

Precios. De 7 años a 14 rs. botella.

» 8 » a 16 » »

» 10 » a 20 » »

» 13 » a 24 » »

Se sirven a domicilio y se remiten a provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

MADRID. 4 rs. al mes. PROVINCIAS. 14 rs. trim. 50 años.

LA GUIRNALDA.

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.

Colección de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbumes de medallones, letras y enlaces. Instrucción y recreo.—Música, figurines y patrones.

ADMINISTRACION: BARCO, 2, DUPLICADO, 3.º MADRID.

PLANAS DE PRIMERA colección de artículos, novelas y pensamientos, por D. Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, número 5; en las principales librerías, y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUÍA DEL JURADO en España. Util a todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías